



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ENFERMERÍA

PROGRAMA

Responsabilidad social en acciones primarias de salud con organizaciones comunitarias de los centros de salud de Manta, Montecristi y Jaramijo.

PROYECTO

Prevención del embarazo precoz en adolescentes desde la perspectiva de la enfermería en la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta del 2014 al 2016.

I FASE DE INVESTIGACIÓN



**Lic. Estelia García Mg.
DECANA:**

AUTORAS:

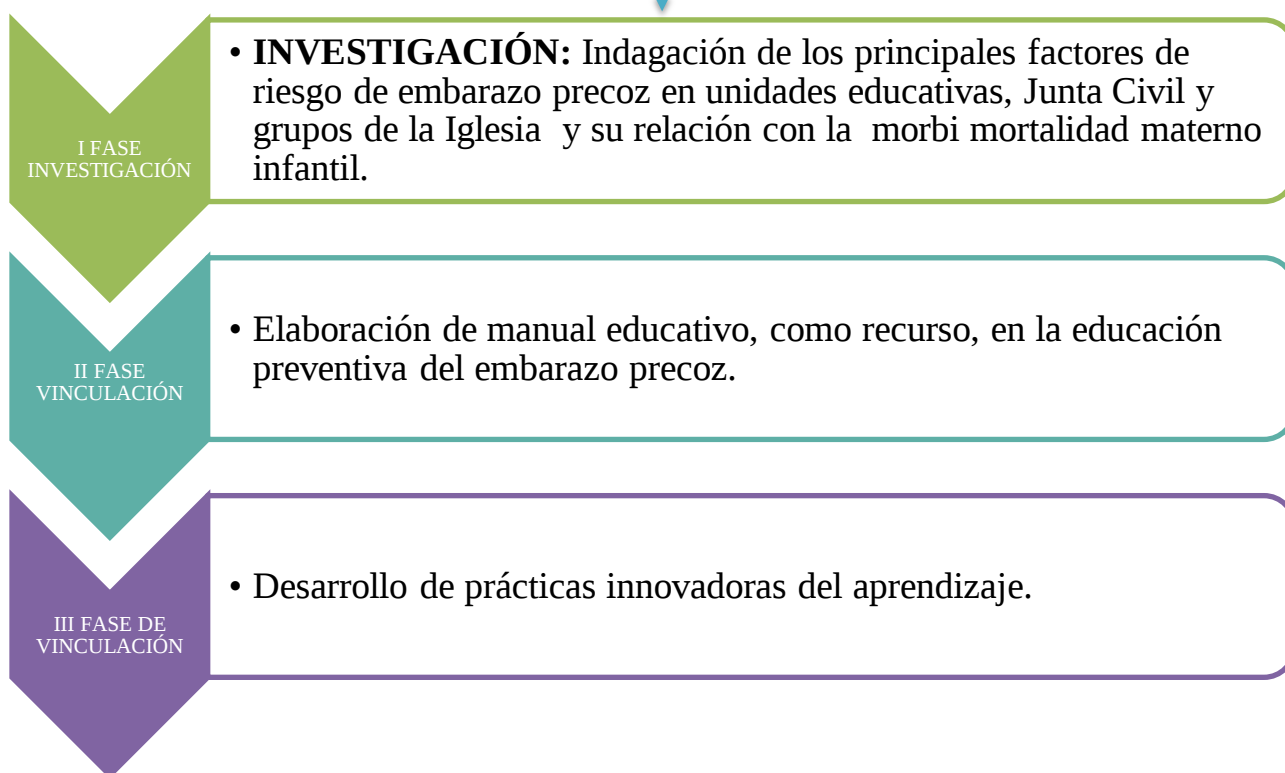
- **Lic. Estelia García Mg.**
- **Lic. Mirian Santos Mg.**
- **Lic. María Inés Riofrio Mg.**

**Lic. Dolores Zambrano Mg.
COORDINADORA DE VINCULACIÓN**



RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ACCIONES PRIMARIAS DE SALUD CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LOS CENTROS DE SALUD DE MANTA, MONTECRISTI Y JARAMIJO.

Prevención del embarazo precoz en adolescentes desde la perspectiva de la enfermería en la Parroquia Eloy Alfaro de Manta.





1. Identidad institucional

MISIÓN

Formar licenciadas y licenciados en enfermería con conocimientos científicos, tecnológicos , ético – cívico , competente para el cuidado humanizado , y la gestión de servicios que contribuyen a promover modos de vida saludable, prevenir enfermedades y lesiones y mantener y restaurar la salud, desde el contexto donde viven las personas , familia y comunidades.

Con lo que aporta decididamente el mejoramiento de las condiciones de salud y vida de la población de acuerdo con la constitución, leyes, políticas de educación superior y de salud, para satisfacer las demandas de salud y dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales.

Liderar la formación de profesionales en enfermería con programas innovadores que vinculen el pregrado con la educación continua de profesionales en el país.

VISIÓN

Unidad académica de educación superior, moderna que genera y difunde el conocimiento en su disciplina, forma profesionales para el cuidado integral de enfermería, reconocida por su capacidad de gestión y cuidado humanizado.



2. Objetivos estratégicos

Al conocimiento

1. Formar enfermeros/as con sustento epistemológico y científicos en ciencias biológicas, humanísticas y de enfermería para la comprensión de los problemas de la sociedad y del contexto para su intervención, transformación con bases en los objetos, metodologías propias de la profesión.

A la pertinencia

2. Formar enfermeros/as con consciencia ciudadana que responda a las expectativas, necesidades y dinamización de procesos sociales y de salud, a la superación de obstáculos, al desarrollo social, y a la construcción de la democracia en el marco de PNBV, acorde al desarrollo científico – tecnológico actual.

A los aprendizajes

3. Formar enfermeros/as que apliquen el proceso enfermero, en los diferentes niveles de complejidad en el sector público, privado y ONGs, considerando los avances científicos – tecnológicos, garantizando la seguridad en la atención oportuna, eficaz, efectiva y de continuidad, en el marco bioético de la salud hacia la calidad, desde una posición multi-inter y transdisciplinar.
4. Formar profesionales con liderazgo, capaces de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar programas, proyectos, actividades y otros, relacionados con la atención de enfermería, considerando las políticas de salud en las diferentes áreas de gestión, aplicando competencias humanas, científicas y tecnológicas, respetando estándares y normativas nacionales e internacionales; dentro de un estricto marco ético y moral, con responsabilidad social y compromiso ciudadano.

A la ciudadanía general

5. Fortalecer vínculos entre comunidades educativas y laborales que contribuyan a los procesos de formación del profesional de enfermería, para favorecer la construcción de saberes de la profesión, respetando los principios de inclusión, para lograr el Buen Vivir de la población.

3. Datos generales:

1. Nombre del proyecto:

Prevención del embarazo precoz en adolescentes desde la perspectiva de la enfermería en la Parroquia Eloy Alfaro de Manta del 2014-2016.

- 2. Unidad académica:** Facultad de Enfermería.



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR
Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



2.1. Carrera: Enfermería.

3. Alance territorial :

- a) Provincia: Manabí
- b) Cantonal: Manta
- c) **Parroquial:** Eloy Alfaro
- d) Instituciones Educativas: Instituciones anexas a la Facultad de Enfermería:
 - 1. Iglesia
 - 2. Junta Parroquial
 - 3. Centro Educativo “ Colegio Paquisha”
 - 4. Centro Educativo “ Carlos Polit Ortiz”
 - 5. Centro Educativo “ Castillo Vélez”

Duración del proyecto: 36 meses

4. Análisis de la situación actual:

La vinculación con la colectividad es una de las exigencias que se encuentran establecidas en el marco legal de la Educación Superior en el Ecuador, hace referencia a los programas de Educación Continua, Investigación y Desarrollo y Gestión Académica, en tanto respondan a través de proyectos específicos a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional lo que hace necesario instituir líneas de proyectos que permitan la consolidación de ésta.

La ciudad de Manta cuenta con una población de 89% de 12 años y más, de esta población completan la primaria; el 50,84% de la población de 18 años y más, completan la secundaria; el promedio de año de escolaridad es del 10 - 12; el analfabetismo funcional se encuentra en el 13,04%; y analfabetismo del 5,38%.

La importancia del enfoque de derechos en las políticas públicas radica en el valor que se da a la persona como individuo y no solo como parte de un colectivo, (principios de la Constitución (2008) y el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013), y los artículos de Salud en la Constitución lo cual se enfoca en la responsabilidad del gobierno de cuidar la salud del pueblo ecuatoriano, mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas, basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptados, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, mediante su plena manifestación.

Según consta en el Plan Andino de Prevención del Embarazo en Adolescentes, Ecuador ocupa el segundo lugar en América Latina, después de Venezuela. Debido al elevado número de casos, el gobierno ecuatoriano ha puesto en marcha la estrategia nacional intersectorial de planificación familiar y prevención del embarazo en adolescentes (ENIPLA).

Según proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2009 en Ecuador; aproximadamente el 19.9% de la población eran



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR
Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



adolescentes, de ellos, 2.799.063 adolescentes de entre 10 a 19 años, de las cuales las mujeres representan el 9.79%.

Según el Censo de 2010, en el país había 346 700 niñas (de 10 años a 14 años). La cifra de embarazos, en aquel entonces, se había incrementado en la última década.

Diversos factores ligados a la crisis económica como la falta de expectativas en la vida, abandonar los estudios, no tener trabajo o la búsqueda de identidad en un bebé, ha provocado el aumento, en los últimos años, de la cifra de chicas menores de 18 años que experimenten la maternidad.

A pesar de los esfuerzos realizados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se observa en la ciudad de Manta, en particular en la parroquia “Eloy Alfaro”, un índice elevado de embarazo precoz en adolescentes (10 -19 años), así como la proliferación de enfermedades de transmisión sexual, a partir de la práctica irresponsable entre los sujetos.

La población tomada como universo de estudio, se ha caracterizado por el constante flujo migratorio, especialmente de zonas rurales – marginales, lo que indica un bajo índice cultural y socio-económico, causante de desorientación y falta de cultura entorno a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, así como embarazo precoz en adolescentes, que a fin de cuentas, son víctimas de deserciones escolares, abusos, discriminación y violencia familiar, entre otros.

En tal sentido, la ministra de salud de la República del Ecuador exhortó a padres, educadores, comunicadores y a la sociedad en general a tomar conciencia del problema y a sumar esfuerzos para resolverlo.

5. Antecedentes:

La Facultad de Enfermería cuenta con el Programa fortalecimiento y clarificación de la responsabilidad social en acciones preventivas multidisciplinarias con organizaciones comunitarias de los centros de salud de Manta, Montecristi y Jaramijo.

Centros Educativos anexos:

- a) Iglesia
- b) Junta Parroquial
- c) Centro Educativo “ Colegio Paquisha”
- d) Centro Educativo “ Carlos Polit Ortiz”
- e) Centro Educativo “ Castillo Vélez”

A nivel mundial, los países que pertenecen a Naciones Unidas tienen, entre sus objetivos la reducción de la muerte materna, esto amparado bajo el Objetivo del Milenio 5 que propone: Mejorar la salud materna, reduciendo la razón de mortalidad materna en tres cuartas partes.



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



El Ecuador como signatario de este acuerdo se ha comprometido a reducir la mortalidad materna y para esto ha implementado planes y políticas desde el Ministerio de Salud Pública como el Plan Nacional de Reducción Acelerada de Muerte Materna.

A nivel nacional, la reducción de la mortalidad materna –perinatal es una prioridad y se refleja en las metas 3 y 4 del objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir que es el documento que guía el hacer de las políticas públicas del Ecuador.

El cantón Manta de la provincia de Manabí, se encuentra constituido por: barrios, ciudadelas, parroquias y comunidades. Entre las características más notables que conforman estas áreas geográficas se destacan:

Continúa migración de pobladores de la zona rural de toda la provincia, Bajos recursos económicos, Niveles bajos de escolaridad, La población manabita presenta como tradición una conducta machista entre los hombres y la cultura de la sociedad de la creencia de tal forma de conducta social.

Estos criterios, entre otros, son causales que promueven la falta de educación preventiva, por parte de la familia, hacia la(o) s adolescentes; que trae como consecuencia, las conductas poco responsables de los sujetos ante las necesidades y relaciones sexuales, caracterizada por la falta de protección, los embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, abortos provocados, partos prematuros, acompañado de la deserción escolar.

6. Justificación legal:

El proyecto “Prevención del embarazo precoz en adolescentes desde la perspectiva de la enfermería”, se corresponde con los objetivos nacionales para el buen vivir, dentro de los que se destaca el vínculo con:

- **Objetivo N° 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- **Objetivo N° 2:** Mejorar la calidad de vida de la población,
- **Objetivo N° 3:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- **Objetivo N° 4:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

El proyecto se orienta a la educación continua de la población de la zona de estudio, en lo que respecta a la prevención del embarazo precoz en adolescentes (11 – 19 años), sobre lo cual inciden, tanto la familia como las entidades educativas responsabilizadas con la formación de la personalidad de las actuales y futuras generaciones.

En tal sentido, el proyecto garantiza el proceso educativo continuo expresado bajo marco legal del código de la niñez y adolescencia, Libro primero: los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, TITULO I.DEFINICIONES. En el Art. 1.-



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Finalidad.-Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística y censos del Ecuador (INEC) como el ente rector de las estadísticas oficiales del Ecuador publica cada año la Razón de Mortalidad Materna (RMM) la cual refleja una disminución de la misma de 151.4 por 100 000 nacidos vivos en 1985, a 92.6 en el año 2010.

Es claro que en el transcurso del tiempo este indicador se ha reducido y se intuye que bajo esa tendencia el ODM5 se cumplirá. Sin embargo, a pesar de la reducción, dicho indicador permanece alto en comparación a otros países en vías en desarrollo y no se compara a los países desarrollados.

Por tanto, los productos aportados como consecuencia de los resultados del proyecto, podrán ser utilizados por el Ministerio de Salud Pública en Manabí, el Distrito No. 13D02, zona 4, entidades de salud públicas y privadas, instituciones educativas, comité barriales y las familias.

Dentro del contexto hábitat sustentable, en el eje de salud, se describen las siguientes tensiones y problemas del plan nacional del buen vivir los siguientes:

Modelo de atención integral de salud (MAIS) en territorio para ampliar calidad y cobertura de los servicios,

Fortalecimiento del modelo de atención preventiva,

Fortalecimiento de programas de alimentación, cuidado infantil,

Aplicación de la estrategia nacional de planificación familiar y prevención del embarazo adolescente en el territorio,

Equipamiento de salud y fortalecimiento del talento humano en esta área,

Teniendo en cuenta los aspectos y argumentos citados, puede asegurarse que la aplicación consecuente del proyecto "Prevención del embarazo precoz en adolescentes desde la perspectiva de la enfermería", incidirá directamente en niñas y adolescentes 10 y 19 años de edad, pertenecientes al distrito No. 13D02, zona 4, provocando como efecto el incremento de la cultura preventiva, entorno al embarazo precoz y las disímiles consecuencias que pueden agravar el estado de salud, incluyendo la muerte.

Por tales razones se hace imprescindible e impostergable el desarrollo del proyecto, por cuanto la Facultad de Enfermería, prestará atención prioritaria y responsable al logro de los objetivos y metas planteadas en el mismo.



7. Objetivos:

7.1 Desarrollo

Contribuir en la prevención del embarazo precoz y la disminución de la morbi-mortalidad materna-infantil en los adolescentes de la parroquia Eloy Alfaro del barrio Cuba libre de Manta, a través de la investigación, el vínculo con la comunidad, la gestión de conocimiento, competencias pre profesionales y metodológicas para fortalecer las competencias de los estudiantes en formación en base de la responsabilidad social universitaria.

7.2 General:

Identificar la población en riesgo de embarazo precoz en unidades educativas, Junta Civil y grupos de la Iglesia mediante la investigación para sensibilizar a la población en el conocimiento de la relación de la morbi mortalidad materno infantil.

7.3 Específicos:

- Identificar la población de riesgo de embarazo precoz en unidades educativas, Junta Civil y grupos de la Iglesia.
- Elaborar un manual educativo que facilite la educación en la prevención del embarazo precoz en la población de riesgo.
- Socializar, mediante casa abierta, a la comunidad de la Junta Civil, grupos de la iglesia y unidades educativas el manual que facilita la capacitación de los grupos en riesgo.

8. Metas.

- Al menos el 90% de los adolescentes de las comunidades educativas, la Junta Civil y del Club de la Iglesia participan en la identificación de la población de riesgo en embarazo precoz.
- Al menos el 90% de los estudiantes participan en la elaboración del manual educativo para la educación en prevención del embarazo precoz en la población de riesgo.
- Al menos el 25% de los miembros de la Junta Civil, grupos de la iglesia y unidades educativas de la parroquia Eloy Alfaro reciben el manual de capacitación en prevención de embarazo precoz.

9. Actividades de la fase de implementación:

- Conformación equipo de gestión para el componente de investigación del proyecto.
- Guía de levantamiento de información.
- Información ampliada de los resultados de la investigación.

10. Cronograma valorado por actividades I fase:

[illegible]

CERTIFICAD
O POR:



11. Duración del proyecto y vida útil:

La prevención del embarazo precoz en adolescentes desde la perspectiva de la enfermería, en esta fase del proyecto está planificada para realizarla en el periodo de Abril 2014 a diciembre del 2016.

12. Instituciones y Beneficiarios:

Población:

Serán contemplados: Dirección municipal de salud pública, Dirección provincial de salud pública, Ministerio de Salud Pública. Además, un total de 2 centros asistenciales durante el año lectivo 2013 - 2014.

Dentro del área social:

Centros educativos (3), iglesia (1), junta parroquial (1), parque (1)

Institución beneficiaria	Tipo de persona beneficiadas	Nro. Personas beneficiadas	Varones	Mujeres
Colegio Paquisha	Estudiantes de 8 ^{vo} a 3 ^{er} año básico	387	201	193
Unidad Educativa Carlos Polit Ortiz	Estudiantes de 7 ^{mo} año básico	158	82	76
Colegio Othón Castillo Vélez	Estudiantes de 8 ^{vo} a 3 ^{er} año básico	851	435	416
Junta Civil	Personas de diferentes edades	13	7	8
Iglesia San Patricio	Catequistas, monaguillos	92	52	40
	TOTAL	1501	777	733

Beneficiarios indirectos: Un total de 25.066 habitantes manabitas, toda vez que recibirán los aportes en relación a la educación continua para la prevención del embarazo precoz en adolescentes.



Muestra

Según Barrera (2008), señala que la muestra se realiza cuando: la población es tan grande o inaccesible que no se puede estudiar toda, entonces el investigador tendrá la posibilidad seleccionar una muestra. El muestreo no es un requisito indispensable de toda investigación, eso depende de los propósitos del investigador, el contexto, y las características de sus unidades de estudio.

Muestra del Centro Educativo “Colegio Paquisha”

Institución beneficiaria	Tipo de persona beneficiadas	Nro. Personas beneficiadas	Varones	Mujeres
Colegio Paquisha	Estudiantes de 8 ^{vo} a 3 ^{er} año básico	387	201	193

Muestra “Carlos Polit Ortiz”

Institución beneficiaria	Tipo de persona beneficiadas	Nro. Personas beneficiadas	Varones	Mujeres
Unidad Educativa Carlos Polit Ortiz	Estudiantes de 7mo año básico	158	82	76

Muestra “Castillo Vélez”

Institución beneficiaria	Tipo de persona beneficiadas	Nro. Personas beneficiadas	Varones	Mujeres
Colegio Othón Castillo Vélez	Estudiantes de 8vo a 3er año básico	851	435	416

Muestra de la Junta Civil

Institución beneficiaria	Tipo de persona beneficiadas	Nro. Personas beneficiadas	Varones	Mujeres
Junta Civil	Personas de diferentes edades	13	7	8

Responsables:

- Lcda. Estelia García Mg.
- Lcda. Miriam Santos Mg.
- Lcda. María Inés Riofrio Mg.



13. Docentes Titulares:

PROYECTO DE VINCULACIÓN ÁREA ENFERMERÍA	DOCENTES PARTICIPANTES	
I FASE DE INVESTIGACIÓN CARRERA DE ENFERMERÍA	TITULARES	
Indagación de problemas biopsicosociales en adolescentes del Barrio Cuba de la parroquia “Eloy Alfaro” de la ciudad de Manta.	M	H
TOTAL	3	0

NOMBRES DOCENTES TITULARES
Lcda. Estelia García Mg. Lcda. Miriam Santos Mg. Lcda. María Inés Riofrio Mg.

13.1. Estudiantes:

- 21 estudiantes de la carrera de Enfermería.

13.2 Proyectos relacionados y/o complementarios.

Los proyectos de la Facultad de Enfermería tributan al Programa común de investigación en los centros educativos anexos.

14. Indicadores de los resultados alcanzados:

No.	VARIABLES	COMPROBACIÓN DE CAMBIOS Y/O GENERACIÓN DE RESULTADOS
1	Caracterización de la situación del embarazo precoz en adolescentes en la ciudadela “Eloy Alfaro” de la ciudad de Manta,	• Directivos de las instituciones gubernamentales: alcaldía de Manta, MSP, Ministerio de Educación, sensibilizados con los resultados del diagnóstico y su significación para el seguimiento estratégico. • El 60% de las familias confirman fiabilidad y pertinencia de los resultados del diagnóstico.
2	Entrevistas con financiero. Capacitación a estudiantes, directivos y organizaciones comunitarias.	• Grado de cumplimiento de aplicación de las normas administrativas. • Asistencia a talleres de capacitación. • El 60% de las familias que recibieron el material educativo,



		muestran altos niveles de satisfacción.
3	Procedimientos técnicos (valoración, entrevistas, visitas domiciliarias y talleres de sensibilización.	• El 80% de los directivos y funcionarios de las instituciones educativas y de salud sensibilizados con la aplicabilidad e importancia de la estrategia y las posibilidades educativa que brinda, capaz de promover la disminución de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes. • La familia y los adolescentes reciben los beneficios de la educación continua que brinda la estrategia para promover la disminución de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes.

15. Impacto ambiental:

El proyecto tiene una categoría 1, a partir de que los resultados producirán cambios significativos en el medio ambiente, a través del mejoramiento del nivel de vida de la familia y adolescentes, al recibir beneficios directos con la disminución de riesgos y embarazos precoz en la adolescencia, así como las consecuencias negativas que se evitan al respecto, criterio que garantizan el buen vivir.

16. Autogestión y sostenibilidad:

El presente proyecto se sustenta por recursos fiscales asignados a la vinculación y autogestión que realizarán las estudiantes para la consecución de esta propuesta.

La Facultad de Enfermería de la ULEAM, una vez terminada la cooperación técnica del oferente y el aporte fiscal, estará en condiciones y se responsabiliza, con ofrecer el seguimiento requerido para el cumplimiento exitoso de los objetivos y tareas del proyecto. Para ello dispondrá de los recursos humanos y materiales propios, que lleven al logro de los resultados esperados. Se destacan entre las acciones de la entidad ejecutora las siguientes:

- Elaboración de estrategia institucional para consolidar los resultados alcanzados y la sostenibilidad del proyecto.
- Designación del personal administrativo, docente y de apoyo requerido, con el fondo de tiempo necesario para el cumplimiento de las tareas del proyecto.
- Evaluación parcial y final de las nuevas acciones a desarrollar como seguimiento al proyecto.
- Presentación del informe final y las rendiciones de cuentas necesarias en relación a la marcha, culminación e impactos del proyecto.



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR



Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

17. Inversión total del proyecto:

COMPONENTES/ RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	EXTERNAS		INTERNAS				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	comunidad	
Diagnosticar la población de riesgo de embarazo precoz para elaborar un manual educativo y socializar a través de una casa abierta en las instituciones involucradas.				\$1.190,25			\$1.190,25
TOTAL							\$1.190,25

Detalle de gastos por Ítem		Costo/ unitario	Costo total
Materiales de oficina	Cantidad/Unidad		
Resmas de papel A4	15	3,80	57,00
Archivadores tamaño oficio.	3	3,60	10,80
Archivadores tamaño oficio lomo fino.	6	3,30	19,80
Saca grapas	3	1,30	3,90
Perforadora	1	5,25	5,25
Grapadora grande	1	5,00	5,00
Caja de clips mariposa	2	1,25	2,50
Caja de clips estándar	3	0,35	1,05
Protector de hojas	200	0,25	50,00
Anillos adhesivos refuerzos de hojas.	3	1,00	3,00
Esferográficos azul	1 caja	6,00	6,00
Esferográficos negro	1 caja	6,00	6,00
Flash memory 32 gb	1	30,00	30,00
Goma en barra	3	1,00	3,00
Notas adhesivas	5	1,85	9,25
Resaltador de colores	10	0,80	8,00
Tijeras	2	3,00	6,00
Sobres para CD	20	0,10	2,00
Caja de CD rw	2 caja	8,00	16,00
Hojas A4 autoadhesivas paquete	20	0,25	10,00
Paquetes de cartulinas A4 blanca	1	8,00	8,00
Cajas de grapas	10	1,00	10,00
Separadores de plásticos	20	1,60	32,00



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR



Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Sello de vinculación para coordinador	1	12,00	12,00
Tinta para sellos	4	0,50	2,00
Marcadores permanentes caja	1	6,40	6,40
Marcadores de tinta liquida caja	1	8,00	8,00
Borradores para lápiz	2	0,20	0,40
Caja de Lápiz	1	3,40	3,40
Cartulina hilo para invitaciones.	5	7,90	39,50
Carpetas plásticas dos anillos	5	2,85	14,25
Cartulina A4 colores paquete	5	1,25	6,25
SUBTOTAL			\$396,75
TOTAL			\$396,75



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



18. Matriz de marco Lógico

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir en la prevención del embarazo precoz y la disminución de la morbi-mortalidad materna-infantil en los adolescentes de la parroquia Eloy Alfaro del barrio Cuba libre de Manta, a través de la investigación, el vínculo con la comunidad, la gestión de conocimiento, competencias pre profesionales y metodológicas para fortalecer las competencias de los estudiantes en formación en base de la responsabilidad social universitaria.	Hasta Diciembre del 2016 se dará informes cuantitativos y cualitativos de la población de adolescentes que ha sido beneficiada en un 80%.	-Base de datos de Embarazadas adolescentes atendidas en el centro de salud Daniel Acosta Rosales. - Lista de asistencia de los adolescentes capacitados. -Presentación de informe final.	Los actores sociales, entidades de salud, educativas y la familia, se involucran en la promoción de la cultura preventiva del embarazo precoz en la adolescencia.
PROPÓSITO: Identificar la población en riesgo de embarazo precoz en unidades educativas, Junta Civil y grupos de la Iglesia mediante la	El 50 % de la población de la Junta Civil, la comunidad, grupos de la iglesia y unidades educativas participan en las actividades de educación preventiva del embarazo precoz.	-Registro de participación en actividades programadas.	Participación activa y propositiva del grupo poblacional vulnerable de la comunidad



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



investigación para sensibilizar a la población en el conocimiento de la relación de la morbi mortalidad materno infantil.			seleccionada en el estudio.
RESULTADOS: Caracterizar la situación actual referente a los principales problemas de educación preventiva del embarazo precoz en adolescentes en la zona investigada. 2. Gestionar con los directivos de la comunidad para la aplicación y ejecución del proyecto.	50 % de adolescentes capacitados sobre educación preventiva y riesgos de embarazos precoz realizados hasta diciembre del 2016. El 70% de las entidades educativas muestran altos niveles de satisfacción por la calidad y objetividad del manual. El 50% de las familias muestran altos niveles de satisfacción por la calidad y objetividad del Manual otorgado. El 70% de los adolescentes investigados e intervenidos muestran altos niveles de satisfacción por la calidad y objetividad del manual. Numero de reuniones de gestión y coordinación en el proyecto de embarazo precoz en la comunidad Eloy Alfaro de Manta. - El 80% de las entidades de salud muestran satisfacción por la calidad y objetividad de los informes parciales y final del proyecto.	Lista de capacitación sobre educación preventiva. - Informe y análisis de encuesta de satisfacción Manual educativo para las instituciones educativas, la familia y los adolescentes, entorno a la prevención del embarazo precoz - Informes cuali y cuantitativo de resultados parciales del proyecto Actas de reuniones de coordinación Actas de análisis de encuestas	Participación activa de la comunidad y estudiantes inmersos en el proyecto. Los contenidos incorporados en el manual son accesibles, acordes al nivel cultural de los adolescentes, quienes muestran satisfacción por dicho manual. Las entidades de salud y el Consejo de Facultad aprueban los informes parciales y final del proyecto.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



3. Valorar el grado de satisfacción e indicadores de salud de los adolescentes y las estrategias de fomento y prevención del embarazo precoz en las adolescentes. .	- El 80% de los miembros del Consejo de Facultad muestran satisfacción por la calidad y objetividad de los informes parciales y final del proyecto	de satisfacción pre y pos test Actas de reuniones con miembros de investigación, vinculación y consejo de facultad.	Miembros del consejo de facultad. Miembros comunitarios. Entidades educativas, Entidades de salud.
--	--	--	--

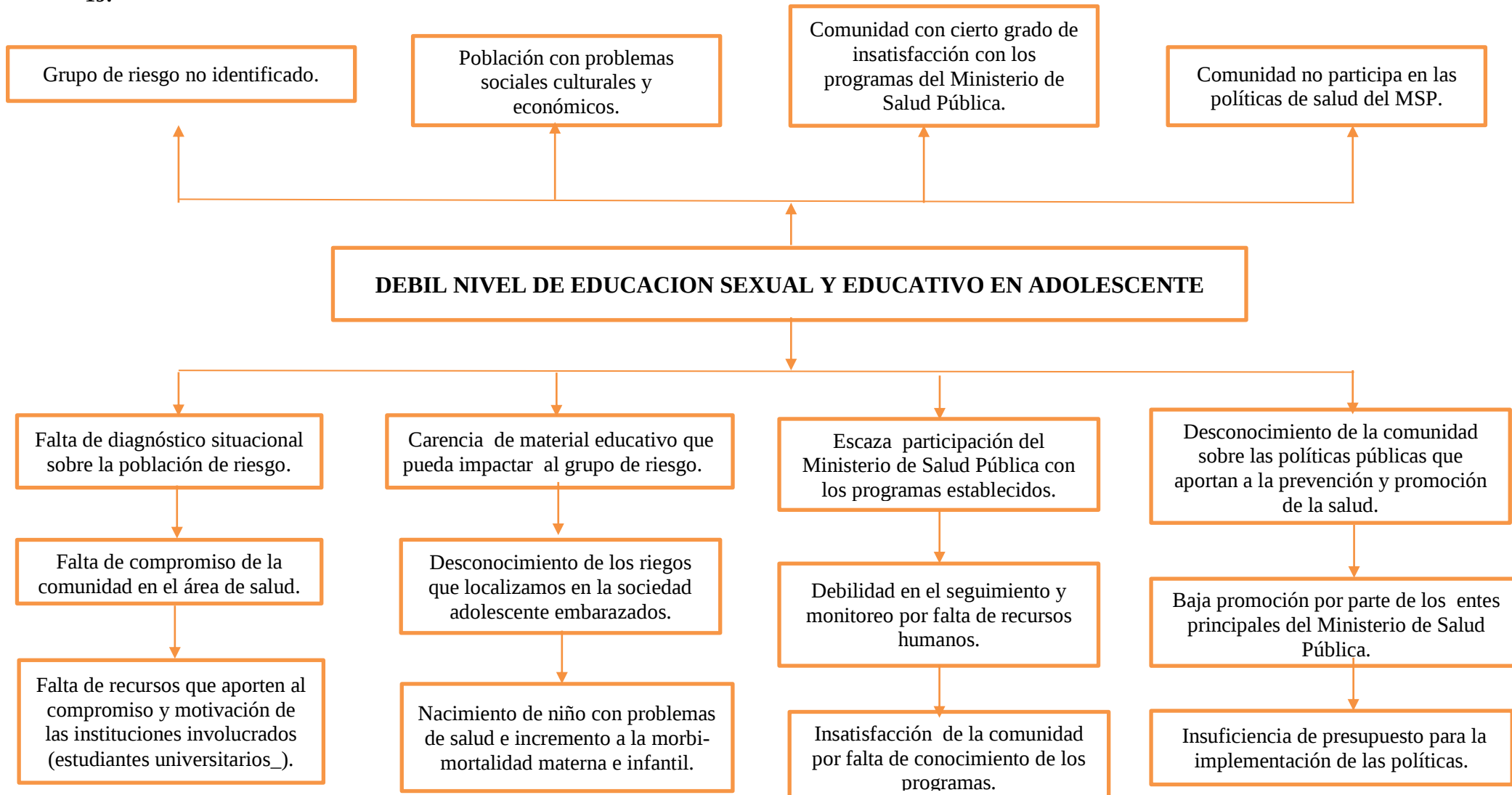


UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



19.





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MANTA-ECUADOR
Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



20. FIRMAS RESPONSABLES

Validado por:

.....
Lic. Estelia García, Mg. DIE
Decana

Coordinadora de Vinculación Carrera de Enfermería

.....
Lcda. Dolores Zambrano Mg.

Aprobado por: Consejo de Facultad

Acta No. 003. Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad: A los 30 días del mes de Septiembre.

Lo certifica:

.....
Lic. Alexandra Hernández
Secretaria de Facultad